

*Consejo de Certificación de Profesionales Médicos
Academia Nacional de Medicina*

*Lineamientos sobre la nueva etapa iniciada en el CCPM
Año 2014*

Luego de transcurridas dos décadas de labor permanente cuya tarea primordial ha sido la estimulación de la formación continua y el aseguramiento de la calidad profesional de los médicos, el Consejo de Certificación de Profesionales Médicos inicia una nueva etapa.

Así en el año 2014 asistimos a una nueva etapa de crecimiento del Consejo, que al adaptarse a los escenarios actuales intenta responder a las expectativas y necesidades de la comunidad de profesionales y de las Sociedades que los reúnen y representan.

Este nuevo período estará caracterizado por los intercambios permanentes entre los profesionales y las entidades, en estos intercambios el CCPM de la Academia de Medicina asume el rol de garante de la calidad de la formación continua de los profesionales. La propuesta es que sea un ciclo dinámico, abierto a todos los aportes que permitan enriquecer los procesos y tender a elevar la calidad de los actos médicos y la seguridad del paciente, afianzando así las prácticas que favorezcan la salud de la población.

Se persiguen las siguientes metas:

- 1- Actualización de los **convenios** firmados con las Sociedades, Consejos y Colegios y celebración nuevos convenios.
- 2- Implementación de estrategias de **asesoramiento pedagógico** sistemático para las entidades convenidas y los profesionales certificados y por certificar. De manera tal de colaborar en el desarrollo de diferentes instancias que permitan elevar la calidad profesional de los médicos.
- 3- Programación de **Talleres y Jornadas** de reflexión e información que se constituyan en espacios de encuentro y actualización sobre las temáticas relacionadas con la certificación y los procesos de evaluación de la formación y de la calidad profesional.
- 4- A partir de las nuevas herramientas disponibles rediseño y actualización de la **página web del Consejo**, en respuesta a las nuevas necesidades y a los aportes de los profesionales y entidades.
- 5- Elaboración de un **Glosario** de términos vinculados a la certificación y calidad de formación médica continúa. El propósito es estandarizar la definición y encuadre de los diferentes significados y contextos de los términos. Con el objetivo de facilitar la comunicación entre los actores intervinientes y constituirse en un “diccionario” de referencia a la hora de elaborar y analizar diferentes documentos.
- 6- Creación y diseño de un **instrumento** en el que se plasme la definición del término “**competencia**”, según el contexto, el nivel de formación y la especialidad De manera tal que la aplicación del mismo pueda colaborar en la visualización, a través de indicadores claros, sobre cuáles son, en cada etapa y contexto, las competencias esperadas y las alcanzadas por cada profesional

Esta nueva etapa propiciará un intercambio permanente con las entidades y los profesionales médicos de tal forma que los procesos sean colectivos, dinámicos y enriquecedores, logrando así múltiples beneficios mutuos.